Anexo 3.
Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

Anexo 3.
Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

Semanal 30

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-116

Bogotá, 04 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_33	RIO BLANCO	NAZARETH	BLANCA INESA SALAZAR
MVR_35	RIO BLANCO	ANIMAS ALTAS	LEIDE ESPERANZA BENITEZ VALBUENA
MVR_41	RIO BLANCO	NAZARETH	MARIA AURORA RODRIGUEZ
MVR_46	RIO BLANCO	ANIMAS ALTAS	CARLOS ALBERTO CIFUENTES

Oficio SUMAPAZ-2024-116	https://drive.google.com/drive/folders/1fHFYmL1LTdRk43hKcMQ49VN7BJc0GZmi?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-116**

SUMAPAZ-2024-117

Bogotá, 06 de Septiembre 2024.

Señores:
Alcaldía Local de Sumapaz – Casa de la Cultura-
Corregimiento de Betania – Localidad de Sumapaz
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (ADICIÓN PRESUPUESTAL - PRORROGA)**

SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL Y PRORROGA

La presente solicitud es para que la interventoría acepte la solicitud de adición y prórroga del contrato de conformidad y con fundamento en lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, especialmente en su artículo 12, y en atención a las interpretaciones jurisprudenciales emitidas por el Consejo de Estado, mediante las cuales se ha ratificado la posibilidad de solicitar modificaciones presupuestales cuando las necesidades operativas así lo requieren y se cumplan los requisitos establecidos por la normativa. Siendo así, solicito respetuosamente la aprobación de una adición presupuestal y prorroga. Esta adicción y prorroga se justifica en razón de garantizar la continuidad y eficiencia en la ejecución del contrato, de acuerdo con los principios de planeación, eficacia y sostenibilidad financiera previstos en la normativa vigente.

En el caso que nos ocupa, ponemos a su consideración la adición y prorroga al contrato de obra No. COP-463-2023, toda vez que, de acuerdo a la revisión y requerimiento de la comunidad – interés Público, - se requiere de acuerdo al anexo técnico.

ALCANCE AL PRESUPUESTO OFICIAL LICITADO

CONSIDERANDO:

Que, en el desarrollo de la ejecución del contrato COP-463-2023 entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ, se identifica que el presupuesto oficial licitado por el contratista se encuentra ofertado por ***($1.800.000.000,00) M/CTE,*** incluido IVA. De acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico, se llevarán a cabo ***63 mejoramientos*** de vivienda, los cuales están presupuestados en ***25 (SMMLV)*** cada uno con precios de vigencia 2023. Según lo detallado en dicho anexo, estos 25 SMMLV se desglosan en 3 SMMLV destinados a sostenibilidad y 22 SMMLV asignados a habitabilidad

TIPOS DE INTERVENCIÓN	COMPONENTES DEL SUBSIDIO	TOPE	ADICIONALES		
			TRANSPORTE	SOSTENIBILIDAD	PRODUCTIVIDAD
Vivienda rural nueva	Vivienda rural nueva	Hasta 70 SMLMV	Hasta 10 SMLMV	0	0
Vivienda rural Mejorada	Mejoramiento habitacional rural	Hasta 22 SMLMV	Hasta 8 SMLMV	Hasta 3 SMLMV	Hasta 8 SMLMV
	Seguridad Estructural	Hasta 22 SMLMV		0	0

Ilustración 1 - SMLV -2023 / Anexo Técnico No 1

En consecuencia, se procedió a convertir los valores mencionados a pesos colombianos vigencia 2023, obteniéndose los montos correspondientes, que definirán los límites presupuestarios a ser empleados por el contratista en la ejecución del proyecto.

SALARIO MINIMO 2023	$ 1.160.000,00			
	SMLV	COSTO TOTAL	COSTO DIRECTO	AIU (29,10%)
HABITABILIDAD	22	$ 25.520.000,00	$ 19.767.622,00	$ 5.752.378,00
SOSTENIBILIDAD	3	$ 3.480.000,00	$ 2.695.584,82	$ 784.415,18
TOTAL	25	$ 29.000.000,00	$ 22.463.206,82	$ 6.536.793,18

Ilustración 2 - SMLV -2023 / Discriminación

Es decir que, según la discriminación de los salarios mínimos legales vigentes, el presupuesto destinado para cada vivienda es de ***VEINTINUEVE MILLONES DE* PESOS $29.000.000 *MCTE***. Este presupuesto ha sido calculado tomando en cuenta el salario vigencia 2023, para garantizar que cubra adecuadamente todos los costos asociados a la habitabilidad y sostenibilidad de cada unidad habitacional.

OBJETIVO:

Garantizar el mejoramiento de 63 viviendas objeto del contrato COP-463-2023 y/o -Selección abreviada de menor cuantía -FDRS-SAMC-335-2023, asegurando que los recursos financieros sean suficientes para cubrir todos los costos asociados, incluyendo los salarios mínimos legales vigentes, mediante la modificación del contrato para adicionar al presupuesto oficial en valor de ***DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS $18.284.800,00 M/CTE,*** que faltan para la ejecución de los 63 mejoramientos de vivienda estipulados en el contrato

INDICADOR	VALOR	TOTAL VIVIENDAS	VALOR POR EJECUTAR
DESCRIPCIÓN	$		$
VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO	1.800.000.000,00	63	1.800.000.000,00
ACTA DE OBRA No 01 PAGO No 2	$ 571.778.837,00	20	$ 1.228.221.163,00
ACTA DE OBRA No 02 PAGO No 3	$ 260.973.878,00	9	$ 967.247.285,00
ACTA DE OBRA No 03 PAGO No 4	$ 318.819.902,00	11	$ 648.427.383,00
PROYECCION ACTA DE OBRA No 04 PAGO No 5	$ 347.712.183,00	12	$ 300.715.200,00
TOTAL DE OBRA EJECUTADA AGOSTO	$ 1.499.284.800,00	52	$ 300.715.200,00
VVIENDAS POR COBRAR	$ 29.000.000,00	11	$ 319.000.000,00
ADICION PRESUPUESTAL			$ 18.284.800,00
VALOR ADICION DE OBRA EJECUTADA		51	$ 1.818.284.800,00

Ilustración 3 – Cortes de Obra / Adición Presupuestal

- Porcentaje de ejecución financiero: 83,29% (es decir, 52 viviendas entregadas).
- Tiempo inicial: Ocho (8) meses
- Tiempo transcurrido: cinco (6) meses (2) semanas
- Porcentaje de tiempo transcurrido: 83,29% (31 de agosto 2024)

ALCANCE AL ANEXO TÉCNICO CONTRATO COP-463-2023

CONSIDERANDO:

Que, en el desarrollo de la ejecución del contrato COP-463-2023 entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ; se han identificado nuevas necesidades y requerimientos para darle cumplimiento al anexo técnico y asegurar el adecuado cumplimiento de los objetivos contractuales

Que, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) es una entidad comprometida con el propósito de promover el desarrollo rural sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiarias.

Que, durante la vigencia 2023, el FDRS mediante comité de obra No 13 y No 14 teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la entidad y el cumplimiento del mismo manifiestan la posibilidad de realizar una adición de veintiún (21) viviendas.

Que se cuentan con los recursos necesarios disponibles en el FDRS para llevar a cabo la intervención en las viviendas mencionadas anteriormente.

Con base en lo anterior, se adjunta el presente Alcance al Anexo Técnico. Con el fin de evidenciar las nuevas consideraciones y actividades requeridas para ejecutar a satisfacción el contrato COP-463-2023. Bajo los siguientes términos:

OBJETIVO:

Realizar y finalizar el mejoramiento de 63 viviendas objeto de la Selección abreviada de menor cuantía FDRS-SAMC-335-2023 y la adicion e intervención a veintiun (21) viviendas, para un total de ejecución de 84 viviendas que se ejecutaran mediante el contrato de obra COP-463-2023.; las cuales serán desarrolladas bajo las indicaciones encontradas en el Anexo Técnico.

La intervención se realizará a las viviendas proporcionadas por el FDRS, con el propósito de brindar mejoras en las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad; lo cual impactará positivamente en la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Debido a que las condiciones contractuales presentan un cambio en el número de viviendas a intervenir, según lo expuesto anteriormente, se solicita a la entidad que sea modificado el numeral 4.1 ALCANCE, del anexo técnico de la siguiente manera:

4.1 ALCANCE

La contratación tiene como propósito adelantar la ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural en los territorios priorizados por el Fondo de Desarrollo rural de Sumapaz (FDRS). El contratista deberá garantizar que cada una de las intervenciones a realizar en las viviendas, este no supere los siguientes montos:

TIPOS DE INTERVENCIÓN	COMPONENTES DEL SUBSIDIO	TOPE	ADICIONALES		
			TRANSPORTE	SOSTENIBILIDAD	PRODUCTIVIDAD
Vivienda rural nueva	Vivienda rural nueva	Hasta 70 SMLMV	Hasta 10 SMLMV	0	0
Vivienda rural Mejorada	Mejoramiento habitacional rural	Hasta 22 SMLMV	Hasta 8 SMLMV	Hasta 3 SMLMV	Hasta 8 SMLMV
	Seguridad Estructural	Hasta 22 SMLMV		0	0

Ilustración 4 - SMLV -2023 / Anexo Técnico No 1

En todo caso, el contratista de obra debe garantizar que está en la capacidad de ejecutar el número de viviendas entregadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) hasta completar la ejecución total de los recursos del contrato, teniendo en cuenta que el valor constituye una bolsa de dinero a monto agotable. El tiempo de ejecución empezará a contar a partir de la firma del acta de inicio, fecha en la cual, el FDRS entregará los expedientes a la interventoría conforme a la programación descrita en el presente documento. Por lo anterior, el contratista deberá garantizar los recursos y el personal mínimo requerido para dar real inicio a la ejecución del contrato.

Conforme lo anterior y teniendo en cuenta la magnitud del proyecto a realizar y atendiendo la necesidad de la entidad para culminar la implementación en el menor tiempo posible, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) establece adelantar el presente proceso con un presupuesto a monto agotable de ***MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1`800.000.000.00) EL PRESENTE VALOR INCLUYE TODOS LOS COSTOS, TASAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ASOCIADOS AL CONTRATO.***

Dicho valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del mismo, así como el pago de costos directos e indirectos y los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos establecidos en las normas vigentes.

Es de precisar que la implementación de las intervenciones se ejecutará en el suelo rural de la localidad de Sumapaz, el FDRS ha priorizado sesenta y tres (63) hogares como mínimo para ser beneficiarios del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie – SDVE distribuidos en dicho territorio; según lo establecido en la etapa de Diagnostico.

Para el desarrollo del objeto contractual se adelantará la asignación de sesenta y tres (63) subsidios de mejoramiento habitacional rural. Esto implica como se menciona en el numeral 3.10 del artículo 3 del

Decreto 145 de 2021 *"corregir las condiciones de habitabilidad y/o salubridad de una edificación, de propiedad o en posesión del hogar beneficiario, y puede comprender intervenciones a cualquiera de los siguientes elementos de la vivienda, tales como, iluminación, ventilación, protección contra la intemperie y saneamiento básico, y en general a aquellos cuya deficiencia podría afectar la salud física y sicológica de sus habitantes. Las intervenciones procurarán la instalación o adecuación de elementos para la implementación de practices sostenibles conforme a la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible2 tratándose de hogares con integrantes en situación de discapacidad la solución de mejoramiento habitacional podrá contemplar la realización de adecuaciones físicas para acceder a la edificación de la respectiva vivienda o para su uso."*

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) se reserva el derecho de incluir, excluir o modificar la cantidad de mejoramientos de vivienda a realizar dadas las condiciones técnicas, sociales, financieras y jurídicas de los hogares viabilizados. (…)

ADICION PRESUPUESTAL AL CONTRATO COP-463-2023

CONSIDERANDO:

Se solicita una adición presupuestal por un valor de ***SEICIENTOS NUEVE MILLONES MCTE*** $ 609.000.000, debido a que, durante la vigencia 2023, el FDRS mediante comité de obra No 13 y No 14 teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la entidad, manifiestan la posibilidad de realizar una adición de veintiún (21) viviendas. Está adición permitirá cubrir los costos necesarios para la ejecución y finalización adecuada del proyecto, garantizando el cumplimiento de los estándares y especificaciones establecidas en el contrato.

SALARIO MINIMO 2023		$ 1.160.000,00		
	SMLV	COSTO TOTAL	COSTO DIRECTO	AIU (29,10%)
HABITABILIDAD	22	$ 25.520.000,00	$ 19.767.622,00	$ 5.752.378,00
SOSTENIBILIDAD	3	$ 3.480.000,00	$ 2.695.584,82	$ 784.415,18
TOTAL	25	$ 29.000.000,00	$ 22.463.206,82	$ 6.536.793,18
21 VIVIENDAS DE ADICION		$ 609.000.000,00	$ 471.727.343,14	$ 137.272.656,86

Ilustración 5 – Balance Viviendas adición

PRORROGA AL CONTRATO COP-463-2023

CONSIDERANDO:

Me permito solicitar formalmente una prórroga del contrato No. COP-463-2023 firmado entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ con fecha de inicio 14 de Febrero 2024, y plazo de ejecucion de 8 meses.

RAZONES DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

Solicitamos una extensión del plazo de 75 dias habiles que corresponde a Dos meses y 15 dias para la finalización del contrato, extendiendo la fecha de finalización actual del 13 de octubre 2024 al 27 de Diciembre 2024. La necesidad de esta prórroga se justifica por los siguientes motivos:

- Alcance del proyecto: El FDRS mediante comité de obra No 13 y No 14 teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la entidad, manifiestan la posibilidad de realizar una adición de veintiún (21) viviendas.
- Que se necesita este tiempo para hacer diagnóstico y ejecución de esas 21 viviendas.

IMPACTO EN EL PROYECTO

La prórroga solicitada permitirá realizar realizar el mejoramiento de 63 viviendas y la intervención a 21 viviendas adicionales, para un total de ejecución de 84 viviendas que se desarrollarán mediante el contrato de obra COP-463-2023.; las cuales serán desarrolladas bajo las indicaciones encontradas en el Anexo Técnico y contrato.

En conclusion se anexa a esta solicitud la documentación que respalda los motivos para la adicion presupuestal y prórroga, incluyendo

- Anexo Tecnico
- Balance financiero
- Actas de comité

Solicitamos su amable consideración para aprobar esta solicitud de prórroga. Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional o para discutir esta solicitud en una reunión.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente

GABRIEL ANDRES GONZALEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Entrega de 12 postulados para la adicion del contrato COP-463-2023

1 mensaje

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 2 de septiembre de 2024, 11:09
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, "jessikavegaw@gmail.com" <jessikavegaw@gmail.com>

Buen día,

De manera informal e informativa, remito 12 postulados que serían parte de la adición al contrato en ejecución COP-463-2023. Quedo atenta a cualquier inquietud.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-a3G8Rko7OVuMXO2RV0-_hrWWe6gfZ4s/edit?gid=2106829258#gid=2106829258

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME GESTION SOCIAL No.7 -APROBADO -INT-142-24

1 mensaje

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 8:17
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta el informe No.7 de la Gestion social del contratista en V.2 con la aprobación de la interventoría, para su revisión y visto bueno.

Att.

INFORME GESTION SOCIAL No.7 CONTRATISTA.zip

--
Diana M. Acevedo G.
Profesional social de Interventoría
<142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf>

142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf
533K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe gestión Social de Interventoría No.7 V.1

1 mensaje

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 8:47
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días Arquitecta Jennifer

Se adjunta informe No. 7 correspondiente a las actividades de la gestión social para el mes de Agosto de 2024

Para su revisión, comentarios y/o posterior aval.

Att.

--
Diana M. Acevedo G.
Profesional social de Interventoría

4 adjuntos

- **143. INT-143-24 Remision Informe social de interventoria No.7 V.1.pdf** 533K
- **Anexos.zip** 4257K
- **1. Informe 07 G.S de interventoria Agosto 2024 V.1.docx** 4123K
- **1. Informe 07 G.S de interventoria Agosto 2024 V.1.pdf** 6440K

Gmail INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Oficio -INT-141-24 Aprobación informe Técnico No 7

3 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 2 de septiembre de 2024, 18:58
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío de aprobado del informe técnico con sus anexos mes de agosto 2024

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

Anexos Informe Mensual Tecnico No 7.rar

2 adjuntos

141. INT-141-24 Aprobacion informe Tecnico No 7.pdf
605K

Informe Mensual Tecnico No 7 - Agosto V2.pdf
3922K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 3 de septiembre de 2024, 14:43
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito el informe técnico de obra No. 7 con algunas observaciones para que por favor las subsanen. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 18:58
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Oficio -INT-141-24 Aprobación informe Técnico No 7

Cordial saludo

Hacemos envío de aprobado del informe técnico con sus anexos mes de agosto 2024

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

Anexos Informe Mensual Tecnico No 7.rar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Informe Mensual Tecnico No 7 - Agosto V2_RV JM.pdf
3767K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 15:33
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

JENIFFER PAOLA MARTÍNEZ FLÓREZ
Apoyo a la supervisión

ASUNTO: SUBSANACIÓN INFORME TÉCNICO No 7 CONTRATO 463 _ 2023 / VERSIÓN 3

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 7 del CONTRATO COP_463_2023, con las subsanaciones a las observaciones del FDRS, lo anterior para su revisión y visto bueno.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Anexos Informe Mensual Tecnico No 7.rar

[El texto citado está oculto]

Informe Mensual Tecnico No 7 - Agosto V3.pdf
3713K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe de Gestión Social N. 7 Versión N. 1

5 mensajes

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 28 de agosto de 2024, 12:49
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial Saludo
TS Diana

Se adjunta informe de gestión social N. 7 correspondiente al mes de agosto, con sus respectivos anexos. Para revisión y aprobación.

Mil gracias

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Contratista

Quedo atenta

Anexos Informe de Gestión No 7 Versión 1.pdf

Informe de gestion social No 7 Version No 1.docx
3787K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 29 de agosto de 2024, 7:54
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta informe con observaciones contenidas en el documento, para ser subsanadas y enviar nuevamente.

Aunque los Anexos se encuentran en el PDF, se solicita que también se haga el envío de cada anexo en archivo aparte.

Att.

Diana A.

Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 7 Version No 1 Rev. Interv..docx
3791K

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 31 de agosto de 2024, 12:14
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo
TS Diana

Asunto: .Sumapaz 2024-112- INFORME SOCIAL No 7 VERSION 2 CONTRATO COP 463_2023.

Se adjunta documento en referencia del asunto, informe de gestión social No 7 Versión No 2, respectivos anexos y el oficio de radicación, se realiza subsanación conforme al documento anterior.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Muchas Gracias

Cordialmente,

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL N. 7 V 2.pdf

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL N. 7 V 2.zip

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Informe de gestion social No 7 Version No 2.pdf
1839K

Informe de gestion social No 7 Version No 2.docx
4156K

112.Sumapaz 2024-112- INFORME SOCIAL No 7 CONTRATO COP 463_2023.pdf
219K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 7:25
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Una vez revisado el informe en su última versión, esta interventoría procede a dar aprobación al documento, el cual será remitido a la entidad y quedará sujeto a alguna observación que llegue a presentar.

Att.

El lun, 2 sept 2024 a las 10:54, Gestionsocial463 Sumapaz (<gestionsocial463@gmail.com>) escribió:

> Anexos Informe Gestión Social N. 7 V.2.pdf
>
> Cordial saludo TS Diana
>
> Se remiten los ajustes requeridos en el informe, al igual que los respectivos anexos.

Gracias

Anexos Informe Gestión Social N.7 V2.zip

Quedo atenta.

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Consorcio Vivienda D&O Sumapaz

El lun, 2 sept 2024 a la(s) 8:46 a.m., Gestion Social M.E.P (gestionsocialmep@gmail.com) escribió:

> Buen dia Paola
>
> Porfa ajustar:
>
> -Tabla 6: faltó incluir el número MVR de cada vivienda en una columna
>
> -Tanto en el word como en el pdf quitar los comentarios ya subsanados.
>
> Att.
> [El texto citado está oculto]

<142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf>

142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf
533K

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 20:30
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial Saludo TS Diana

Conforme a las observaciones emitidas por la entidad, se adjunta la versión ajustada para fines pertinentes.

Mil gracias

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL No. 7 V2.pdf

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL No. 7 V 2.zip

El mar, 3 sept 2024 a la(s) 2:07 p.m., Gestion Social M.E.P (gestionsocialmep@gmail.com) escribió:

> Buena tarde
>
> Se adjunta observaciones por parte de la Entidad al informe para ser subsanadas y enviadas nuevamente
>
> Att.
> [El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Informe de gestion social No 7 Version No 2.pdf
1915K

Informe de gestion social No 7 Version No 2.docx
4155K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Re: INFORME GESTION SOCIAL No.7 -APROBADO -INT-142-24 Ajustado observaciones FDRS

1 mensaje

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 10:09
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, dianamartinez19980608@gmail.com
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo

De acuerdo a las observaciones recibidas al informe de la Gestion social No.7 V.2 del Contratista por parte del FDRS, se adjunta al presente, el informe ajustado a sus observaciones.

INFORME GESTION SOCIAL V.2 (1).zip

Para su revisión y visto bueno

Att.

El mar, 3 sept 2024 a las 8:18, Gestion Social M.E.P (<gestionsocialmep@gmail.com>) escribió:

> Buenos días
>
> Se adjunta el informe No.7 de la Gestion social del contratista en V.2 con la aprobación de la interventoría, para su revisión y visto bueno.
>
> Att.-
> **Diana M. Acevedo G.**
> **Profesional social de Interventoría**
> <142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf>

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Re: Informe gestión Social de Interventoría No.7 V.1 Ajustado a las observaciones de la FDRS

1 mensaje

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 10:56
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, dianamartinez19980608@gmail.com
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo

Se adjunta por medio del presente, informe de la Gestion social de interventoria No.7 V.1 ajustado a sus observaciones en el cual se incluyó el capítulo de las conclusiones.

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.

Att.

El mar, 3 sept 2024 a las 8:47, Gestion Social M.E.P (<gestionsocialmep@gmail.com>) escribió:

> Buenos días Arquitecta Jennifer
>
> Se adjunta informe No. 7 correspondiente a las actividades de la gestión social para el mes de Agosto de 2024
>
> Para su revisión, comentarios y/o posterior aval.
>
> Att.
>
> --
> **Diana M. Acevedo G.**
> **Profesional social de Interventoría**

INFORME DE GESTION SOCIAL INTERVENTORIA V.1 (1).zip
14515K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RV: Informe sst No. 7 V2

1 mensaje

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 4 de septiembre de 2024, 12:28
Para: "consorciosumpazsst@gmail.com" <consorciosumpazsst@gmail.com>, "consorcioviviendasumapaz2@gmail.com" <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Adjunto se encuentra el Informe mensual SST del mes de agosto V.02, que corresponde al periodo del 01 al 31 de agosto de 2024, aprobado por la interventoría, igualmente se adjunta el oficio de aprobación, para su respectiva revisión y trámites pertinentes.

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente

Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
Emoji 322 377 37 17

De: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 5:48 p. m.
Para: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>
Asunto: Informe sst No. 7 V2

INFORME SST V2.rar

Buen día
De acuerdo a la mesa de trabajo que se realizó el día de hoy envió el informe sst No. 7 V2 de obra para su conocimiento y fines pertinentes.

--
Cordialmente
Área SST.
Celular: 3224775473

145. INT-145-24 Aprobacion Informe SST No.7 - contratista.pdf
353K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

116 .Sumapaz 2024-116 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES

2 mensajes

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 14:32
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_33	RIO BLANCO	NAZARETH	BLANCA INESA SALAZAR
MVR_35	RIO BLANCO	ANIMAS ALTAS	LEIDE ESPERANZA BENITEZ VALBUENA
MVR_41	RIO BLANCO	NAZARETH	MARIA AURORA RODRIGUEZ
MVR_46	RIO BLANCO	ANIMAS ALTAS	CARLOS ALBERTO CIFUENTES

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

2 adjuntos

116 .Sumapaz 2024-116 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES.pdf
540K

116 .Sumapaz 2024-116 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES.rar
9291K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 5 de septiembre de 2024, 10:20
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Nayid Perez Gonzalez <nayidp.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>, Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen día

Señores:

Gabriel González Villanueva

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz

Representante Legal

Ciudad

Copia: ARQ. JENIFFER PAOLA MARTÍNEZ FLÓREZ

Apoyo a la supervisión

Se remite **Oficio-INT-147-24, ASUNTO: CTO de obra 463 – Respuesta 116 .Sumapaz 2024-116 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES, para su información y fines pertinentes.**

Cordialmente.

[El texto citado está oculto]

147. INT-147-24- CTO de obra 463 -RESPUESTA 116 .Sumapaz 2024-116 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES.pdf
276K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-146-24 - Informe Técnico Interventoría CIN-298-2023

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo,

Hacemos envío del informe Técnico de interventoría y sus anexos para su revisión quedamos pendientes a sus comentarios.

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.rar

6. Anexo No 6 REGISTRO FOTOGRAFICO.rar

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

6 adjuntos

- **146. INT-102-24- Entrega informe Tecnico Agosto Interventoria.pdf** 133K
- **1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.rar** 2493K
- **2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.rar** 16981K
- **4. Anexo No 4 - Programacion de Obra.rar** 885K
- **5. Anexo No 5 Semanales de interventoria.rar** 1167K
- **7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024..pdf** 3342K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:13
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se anexa oficio con el ajuste en el asunto Informe Técnico Interventoría CIN-464-2023

[El texto citado está oculto]

- **146. INT-102-24- Entrega informe Tecnico Agosto Interventoria.pdf** 206K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 6 de septiembre de 2024, 14:23

Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito el Informe técnico de **INTERVENTORIA CIN-464-2023** con algunas observaciones para que por favor las corrijan. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 13:13
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Oficio-INT-146-24 - Informe Técnico Interventoría CIN-298-2023

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024_RV1.pdf
3325K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 15:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Se envía ajustado

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.rar

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.rar
17030K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

ESCANER 12 CARPETAS FACTURA 4

2 mensajes

sergio alzate <sergio.esn95@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 14:57
Para: "interventoria464de2023@gmail.com" <interventoria464de2023@gmail.com>

FACTURA 4.zip

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 15:13
Para: sergio alzate <sergio.esn95@gmail.com>

favor anexar el excel para la revisión

El vie, 6 sept 2024 a las 14:56, sergio alzate (<sergio.esn95@gmail.com>) escribió:

> FACTURA 4.zip

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

(sin asunto)

2 mensajes

sergio alzate <sergio.esn95@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 15:23
Para: interventoria464de2023@gmail.com

- PPTO COCINA MVR_24 FINAL.xlsx
- PPTO MVR_44 FINAL (1).xlsx
- PTO MV 01 INICIAL - FINAL.xlsx
- PTO MV 14 INICIAL - FINAL.xlsx
- PTO MV 36 FINAL (1).xlsx
- PTO MV 42 FINAL (1).xlsx

6 adjuntos

- **PPTO COCINA MVR_09.xlsx** 3006K
- **PPTO - HAB MVR_17.xlsx** 3009K
- **PPTO - MVR_38.xlsx** 3008K
- **PPTO MVR_39.xlsx** 3007K
- **PPTO MVR_269-43 CORREGIDO.xlsx** 3003K
- **PPTO MVR_303-48.xlsx** 3010K

sergio alzate <sergio.esn95@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 15:25
Para: interventoria464de2023@gmail.com

Buena tarde, adjunto envió los digitales de los presupuestos y actas de entrega de las 12 viviendas anteriormente compartidos a este correo.
gracias por la atención
[El texto citado está oculto]

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RV: Entrega de 12 postulados para la adicion del contrato COP-463-2023

1 mensaje

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 6 de septiembre de 2024, 17:44
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito los beneficiarios de la adición de manera informal para su conocimiento y logística mientras legalizamos la adición.

LINK DE LA CARPETA donde encontraran los mapas y la base de datos.
https://drive.google.com/drive/folders/1bzSWOtUSDmCWrJUqTVYYHI70oBaEwGqN

LINK DIRECTO de la base de datos donde encontraran a los 21 beneficiarios
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-a3G8Rko7OVuMXO2RV0-_hrWWe6gfZ4s/edit?pli=1&gid=2106829258#gid=2106829258

Hago la claridad que aún nos falta un beneficiario de la cuenta RIO BLANCO para completar los 21.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

Copia de POSTULANTES VIABLES 63.xlsx

docs.google.com

De: Jeniffer Paola Martinez Florez
Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 11:09
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>; jessikavegaw@gmail.com <jessikavegaw@gmail.com>
Asunto: Entrega de 12 postulados para la adicion del contrato COP-463-2023

Buen día,

De manera informal e informativa, remito 12 postulados que serían parte de la adición al contrato en ejecución COP-463-2023. Quedo atenta a cualquier inquietud.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-a3G8Rko7OVuMXO2RV0-_hrWWe6gfZ4s/edit?gid=2106829258#gid=2106829258

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

ESCANER PARA REVISION FACTURA 4

1 mensaje

sergio alzate <sergio.esn95@gmail.com> 7 de septiembre de 2024, 10:18
Para: interventoria464de2023@gmail.com

Buen día, adjunto escáneres y digitales de 5 viviendas para revision.

gracias por la atención.

PARTE 2.zip

5 adjuntos

PPTO MVR_141-41 corregido.xlsx
2994K

PPTO MVR_292-46.xlsx
2992K

PPTO MVR_108-33.xlsx
3006K

PPTO MVR_110-35.xlsx
3013K

PTO MV 45 FINAL.xlsx
2995K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Semanales Interventoría mes de agosto 29

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 12:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Hola Ing Nicolas

Cordial saludo

Envío semanal 29

Envíe el resumen en excel de las ejecuciones para facilidad en revisión de los mismos , si tiene dudas quedo pendiente gracias

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

2 adjuntos

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024).pdf
1823K

ejecutados semanales resumen 2-09-2024.xlsx
718K

Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com> 5 de septiembre de 2024, 11:29
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días ingeniera
Hago envío de los semanales del 25 al 29 con observaciones.

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (1).pdf
290K

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (1).pdf
271K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) v1.pdf
288K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024).pdf
261K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024).pdf
1830K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 14:18
Para: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de los informes semanales ajustados a lo que se habló en reunión .

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (2).pdf
1600K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024) (2).pdf
1822K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024) (2).pdf
1608K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024).pdf
1681K

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (2).pdf
1563K

ejecutados semanales version final 5-9-2024.xlsx
696K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 9 de septiembre de 2024, 9:00
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito informes semanales de agosto aun con observaciones para que por favor los subsanen. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 11:29
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Semanales Interventoría mes de agosto 29

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

5 adjuntos

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (2).pdf
1569K

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (2).pdf
1594K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) (1).pdf
1671K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024) (2) (1).pdf
1608K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024) (2).pdf
1824K

Anexo 3.
Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

semanal 31

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-118

Bogotá, 09 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 03 CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto, anexamos documentación para tramitar la factura correspondiente a las actividades desarrolladas desde el 01 de agosto 2024 a 31 de agosto 2024 Factura Corte No 04.

La información que se adjunta es la siguiente:

1. Informe de Actividades
2. Certificado de cumplimiento
3. Informe Financiero
4. Acta de Corte
5. Factura COP 463 de 2023
6. Resolución de Facturación
7. Certificación Bancaria
8. Registro Único Tributario
9. Certificación de Parafiscales
10. Informes (agosto)

Se adjunta carpeta con la información en mención.

CORTE No 4	https://drive.google.com/drive/folders/1afDdcpmRBMI44zl2xyRA25oeTPBBM6o2?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **Corte No 4**

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-119

Bogotá, 17 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO-INT-138-24

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto, en respuesta al Oficio-INT-138-24, de fecha 23 de agosto de 2024, acusamos recibo el oficio en mención sobre los hallazgos identificados durante el recorrido efectuado por la interventoría el pasado 21 de agosto. A continuación, detallamos las acciones implementadas para atender cada uno de los hallazgos señalados:

1. **Hallazgo MVR_38:**

- **Acción Tomada:** Se han delimitado y demarcado las áreas correspondientes en la vivienda mencionada, asegurando su adecuada identificación para las actividades previstas. Adicionalmente, se llevaron a cabo labores de orden y limpieza, con el fin de mantener un entorno organizado y seguro, garantizando así condiciones óptimas para el desarrollo de los trabajos subsiguientes.





2. **Hallazgo MVR_48:**

- **Acción Tomada:** Se han instalado las señalizaciones adecuadas en los puntos de almacenamiento, asegurando su correcta visibilidad. Asimismo, se actualizó la señalización de seguridad en las áreas correspondientes, de acuerdo con el avance de las obras, garantizando la protección y el bienestar de todos los trabajadores y visitantes en el sitio.




3. **Hallazgo MVR_43:**

 - **Acción Tomada:** Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las viviendas, identificando las áreas donde era necesario instalar señalización de almacenamiento, la cual ya ha sido colocada. La señalización se actualizará conforme avance el desarrollo de los trabajos, garantizando así una adecuada gestión y seguridad en el sitio.




4. **Hallazgo MVR_40:**

 - **Acción Tomada:** Se ha socializado con el personal la importancia del orden y el aseo en el área de trabajo. Se ha verificado que todos los trabajadores utilicen el equipo de protección personal adecuado. Las observaciones sobre la dotación y el uso de EPPs han sido atendidas.

Se realizó charla de orden y aseo el día 20 de agosto del presente año, el registro de la asistencia se puede verificar en el informe ambiental No.7 V2 en el anexo 4 charlas.

5. **Hallazgo MVR_39:**

 - **Acción Tomada:** Se han tomado las medidas necesarias para mejorar el orden y aseo en la vivienda. Los materiales y herramientas se reubicaron de manera que no interfieran con el paso y la salida de la vivienda.

Se realizó charla de orden y aseo el día 20 de agosto del presente año, el registro de la asistencia se puede verificar en el informe ambiental No.7 V2 en el anexo 4 charlas.

6. **Hallazgo MVR_44:**

 - **Acción Tomada:** Se ha consolidado el almacenamiento de materiales en un único punto, el cual está debidamente cubierto. Se ha asegurado que los materiales no estén expuestos a la intemperie y se ha hecho el ajuste necesario para evitar la presencia de animales.





CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

Acciones adicionales:

- Se ha ajustado el proceso de descarga y almacenamiento de materiales de acuerdo con lo mencionado en el oficio SUMPAZ-2024-101.
- Se ha cerrado cada una de las bitácoras con las observaciones realizadas por la interventoría.

Esperamos que las acciones tomadas cumplan con los requerimientos y estándares establecidos. Quedamos atentos a cualquier comentario adicional y estamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,



HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Elaboró: Ing. Laura Diaz
Revisó: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Semanales Interventoría mes de agosto 29

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 12:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Hola Ing Nicolas

Cordial saludo

Envío semanal 29

Envíe el resumen en excel de las ejecuciones para facilidad en revisión de los mismos , si tiene dudas quedo pendiente gracias

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

2 adjuntos

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024).pdf
1823K

ejecutados semanales resumen 2-09-2024.xlsx
718K

Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com> 5 de septiembre de 2024, 11:29
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días ingeniera
Hago envío de los semanales del 25 al 29 con observaciones.

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (1).pdf
290K

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (1).pdf
271K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) v1.pdf
288K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024).pdf
261K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024).pdf
1830K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 14:18
Para: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de los informes semanales ajustados a lo que se habló en reunión .

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (2).pdf
1600K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024) (2).pdf
1822K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024) (2).pdf
1608K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024).pdf
1681K

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (2).pdf
1563K

ejecutados semanales version final 5-9-2024.xlsx
696K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 9 de septiembre de 2024, 9:00
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito informes semanales de agosto aun con observaciones para que por favor los subsanen. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 11:29
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Semanales Interventoría mes de agosto 29

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

5 adjuntos

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (2).pdf
1569K

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (2).pdf
1594K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) (1).pdf
1671K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024) (2) (1).pdf
1608K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024) (2).pdf
1824K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Escaner corregidos factura 4

1 mensaje

sergio alzate <sergio.esn95@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 14:12
Para: interventoria464de2023@gmail.com

FACTURA 4.zip

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RV: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

1 mensaje

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 10 de septiembre de 2024, 18:35
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>, Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>, Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>

12.4 Informe ambiental No.7 ok.pdf
12.1 Informe Mensual Tecnico No 7 ok.pdf
12.2 Informe de gestion social No 7 ok.pdf
12.3 Informe de gestion SST No 7 ok.pdf
12. Anexos Informe No 7 - Agosto.zip

Buenas tardes,

Remito documentación de Corte de obra No. 4 correspondiente al mes de agosto. Quedo al pendiente de cualquier observación.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 15:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

---------- Forwarded message ---------
De: **CDI Sumapaz** <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Date: mar, 10 sept 2024 a las 13:51
Subject: RE: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.
To: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordialmente.

CDI SUMAPAZ
Brayan Torres

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 13:28

Para: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

Cordial saludo
Hacemos envío de oficio de aprobación de Factura corte de obra.

Cordialmente,

Alvaro Rodriguez
Interventoria MEPS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

12 adjuntos

- **10. RUT ok.pdf** 745K
- **8.RESOLUCION DE FACTURACION ok.pdf** 547K
- **9.CERTIFICACION BANCARIA ok.pdf** 190K
- **1. INT-148-24 Aprobacion Pago 5 Corte No 4 Contrato COP 463 -2023v.pdf** 180K
- **3.INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 7 V2.pdf** 889K

4. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.pdf
121K

5.INFORME FINANCIERO.pdf
422K

6. ACTA DE CORTE.pdf
1046K

7. PREFACTURA.pdf
98K

2. Sumapaz 2024-118- TRAMITE FACTURA CORTE No 4.pdf
534K

11. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES 10-09-2024.pdf
7255K

LISTA DE CHEQUEO_Acta No. 2_COP-463-2023.docx
40K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL No.7 SST CIN 464 2023

2 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 12:39
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe SST correspondiente agosto de 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

2 adjuntos

149. INT-149-24 Remision Informe SST No.7 V.1.pdf
533K

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) SST.zip
3524K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 11:46
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>, Laura Brigith Rodríguez Jimenez <Laura.hseq@outlook.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Remito informe No.7 SST de interventoría del mes de agosto con las observaciones a tener en cuenta. Además incluir la planilla del residente de obra 1 - Cristian Enrique Cleves Astudillo.

Quedo atenta
[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) SST - 1 REVISIÓN FDRS.pdf
396K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

5 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 9 de septiembre de 2024, 18:51
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe Ambiental correspondiente agosto de 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

2 adjuntos

147. INT-147-24 Remision Informe ambiental No.7 V.1.pdf
533K

INF.MEN.6 (01-07-24 al 31-07-24) AMB.zip
1829K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 12:44
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes

Arquitecta jessika, envio la informacion solicitada

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

147. INT-147-24 Remision Informe ambiental No.7 V.1.pdf
533K

INF.MEN.6 (01-07-24 al 31-07-24) AMB.zip
1829K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 10 de septiembre de 2024, 16:53
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se realiza revisión y se anexa informe con observaciones

Quedamos atentas

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 18:51
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB_rev.pdf
1097K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 15:13
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Lizbeth, adjunto se encuentra el informe mensual ambiental No.7 con las subsanaciones solicitadas

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB V.02.zip
1986K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 11 de septiembre de 2024, 17:27
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente se envía observaciones en documento adjunto.

Además se solicita para el siguiente informe mensual implementar las consideraciones del anexo técnico, que actualmente no se estan plasmando en los informes:

ANEXO TECNICO PAGINA 14
• Prestar apoyo al CONTRATISTA de obra en la orientación requerida y en la implementación del Plan de Gestión Ambiental de obra y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
• Verificar el estado estructural, estético y funcional de los materiales de construcción.
• Acompañar y/o verificar los procesos de disposición de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición y demás relacionados.
• Prestar apoyo en la gestión, solicitudes y/o reportes ante las autoridades ambientales y/o entes de control.
• Coordinar actividades de sensibilización para el óptimo comportamiento y desempeño ambiental de las obras, así como para la prevención de cualquier situación de riesgo en obra.

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 15:13
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB V.02_REVISADO.pdf
1046K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

7 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 9 de septiembre de 2024, 18:51
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe Ambiental correspondiente agosto de 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

2 adjuntos

147. INT-147-24 Remision Informe ambiental No.7 V.1.pdf
533K

INF.MEN.6 (01-07-24 al 31-07-24) AMB.zip
1829K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 12:44
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes

Arquitecta jessika, envio la informacion solicitada

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

147. INT-147-24 Remision Informe ambiental No.7 V.1.pdf
533K

INF.MEN.6 (01-07-24 al 31-07-24) AMB.zip
1829K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 10 de septiembre de 2024, 16:53
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se realiza revisión y se anexa informe con observaciones

Quedamos atentas

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 9 de septiembre de 2024 18:51
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB_rev.pdf
1097K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 15:13
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Lizbeth, adjunto se encuentra el informe mensual ambiental No.7 con las subsanaciones solicitadas

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB V.02.zip
1986K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 11 de septiembre de 2024, 17:27
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente se envía observaciones en documento adjunto.

Además se solicita para el siguiente informe mensual implementar las consideraciones del anexo técnico, que actualmente no se estan plasmando en los informes:

ANEXO TECNICO PAGINA 14
• Prestar apoyo al CONTRATISTA de obra en la orientación requerida y en la implementación del Plan de Gestión Ambiental de obra y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
• Verificar el estado estructural, estético y funcional de los materiales de construcción.
• Acompañar y/o verificar los procesos de disposición de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición y demás relacionados.
• Prestar apoyo en la gestión, solicitudes y/o reportes ante las autoridades ambientales y/o entes de control.
• Coordinar actividades de sensibilización para el óptimo comportamiento y desempeño ambiental de las obras, así como para la prevención de cualquier situación de riesgo en obra.

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 15:13
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No.7 Ambiental CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB V.02_REVISADO.pdf
1046K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de septiembre de 2024, 13:31
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Lizbeth, adjunto se encuentra el informe mensual ambiental No.7 con las subsanaciones solicitadas

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) AMB V.03.zip
1986K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 12 de septiembre de 2024, 15:12
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>, "laura.hseq@outlook.com" <laura.hseq@outlook.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial Saludo

Por medio de la presente se envía Informe mensual No. 7 Ambiental con anexos aprobados.

También envió link para Mesa de trabajo del componente Ambiental , para el jueves 12 de septiembre a las 4 pm.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_OGIwMGJlNGUtODkwZC00OTRmLWI4NzAtZDA3YzFiYjU0Yjc3@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22,%22Oid%22:%2263fb378b-9d37-4dd7-9730-88f9e7129321%22%7D

Muchas Gracias

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 13:31
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Informe Mensual 7 AMB _APROBADO.zip
2021K

Anexo 3.
Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

Semanal 32

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-119

Bogotá, 17 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO-INT-138-24

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto, en respuesta al Oficio-INT-138-24, de fecha 23 de agosto de 2024, acusamos recibo el oficio en mención sobre los hallazgos identificados durante el recorrido efectuado por la interventoría el pasado 21 de agosto. A continuación, detallamos las acciones implementadas para atender cada uno de los hallazgos señalados:

1. **Hallazgo MVR_38:**

- **Acción Tomada:** Se han delimitado y demarcado las áreas correspondientes en la vivienda mencionada, asegurando su adecuada identificación para las actividades previstas. Adicionalmente, se llevaron a cabo labores de orden y limpieza, con el fin de mantener un entorno organizado y seguro, garantizando así condiciones óptimas para el desarrollo de los trabajos subsiguientes.





2. **Hallazgo MVR_48:**

- **Acción Tomada:** Se han instalado las señalizaciones adecuadas en los puntos de almacenamiento, asegurando su correcta visibilidad. Asimismo, se actualizó la señalización de seguridad en las áreas correspondientes, de acuerdo con el avance de las obras, garantizando la protección y el bienestar de todos los trabajadores y visitantes en el sitio.




3. **Hallazgo MVR_43:**

 - **Acción Tomada:** Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las viviendas, identificando las áreas donde era necesario instalar señalización de almacenamiento, la cual ya ha sido colocada. La señalización se actualizará conforme avance el desarrollo de los trabajos, garantizando así una adecuada gestión y seguridad en el sitio.




4. **Hallazgo MVR_40:**

 - **Acción Tomada:** Se ha socializado con el personal la importancia del orden y el aseo en el área de trabajo. Se ha verificado que todos los trabajadores utilicen el equipo de protección personal adecuado. Las observaciones sobre la dotación y el uso de EPPs han sido atendidas.

Se realizó charla de orden y aseo el día 20 de agosto del presente año, el registro de la asistencia se puede verificar en el informe ambiental No.7 V2 en el anexo 4 charlas.

5. **Hallazgo MVR_39:**

 - **Acción Tomada:** Se han tomado las medidas necesarias para mejorar el orden y aseo en la vivienda. Los materiales y herramientas se reubicaron de manera que no interfieran con el paso y la salida de la vivienda.

Se realizó charla de orden y aseo el día 20 de agosto del presente año, el registro de la asistencia se puede verificar en el informe ambiental No.7 V2 en el anexo 4 charlas.

6. **Hallazgo MVR_44:**

 - **Acción Tomada:** Se ha consolidado el almacenamiento de materiales en un único punto, el cual está debidamente cubierto. Se ha asegurado que los materiales no estén expuestos a la intemperie y se ha hecho el ajuste necesario para evitar la presencia de animales.





CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

Acciones adicionales:

- Se ha ajustado el proceso de descarga y almacenamiento de materiales de acuerdo con lo mencionado en el oficio SUMPAZ-2024-101.
- Se ha cerrado cada una de las bitácoras con las observaciones realizadas por la interventoría.

Esperamos que las acciones tomadas cumplan con los requerimientos y estándares establecidos. Quedamos atentos a cualquier comentario adicional y estamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,



HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Elaboró: Ing. Laura Diaz
Revisó: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-119

Bogotá, 17 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: RESPUESTA A HALLAZGOS SOBRE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al OFICIO INT-139-24 y el recorrido realizado por el área de seguridad y salud en el trabajo el 21 de agosto de 2024, nos permitimos presentar las acciones realizadas y el estado actual respecto a los hallazgos relacionados con la documentación del personal.

1. Estado del Personal y Documentación

- **Armando Rosalio Machacon:** Se confirma que cuenta con toda la documentación requerida.
- **Cecilio Arturo Machacon:** Se confirma que cuenta con toda la documentación requerida.

Personal que estuvo en el mes de agosto y se retiró en el mismo mes.

- **Pedro Elías Serrano Valbuena:** Se confirma que cuenta con toda la documentación requerida y se retiro el 28 de agosto del presente año.
- **William Yesid Ramos Serrano:** Se confirma que cuenta con toda la documentación requerida. Se confirma que cuenta con toda la documentación requerida y se retiró el 28 de agosto del presente año.
- **Orlando Gonzales:** Se ha procedido hacer el retiro inmediato, ya que no contaba con toda la documentación para hacerle el ingreso al consorcio de vivienda D&O Sumapaz
- **Édison José Gonzales:** Se ha procedido hacer el retiro inmediato, ya que no contaba con toda la documentación requerida, para hacerle el ingreso al consorcio de vivienda D&O Sumapaz

2. Validación de Documentación del Personal Femenino

Se ha revisado la documentación de todo el personal en sitio, incluyendo al personal femenino que realiza actividades. Actualmente, estamos en proceso de reunir los soportes documentales necesarios para asegurar que todo el personal esté debidamente registrado y cumpla con los requisitos establecidos.

3. Identificación de Personal Familiar de los Beneficiarios

Se ha iniciado un proceso de identificación del personal que realiza actividades de mejoramientos y que podría ser familiar de los beneficiarios. Se está recopilando la información pertinente para verificar estas relaciones.

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

Acciones a Futuro

- Continuaremos con la verificación y actualización de la documentación del personal para cumplir con todos los requisitos normativos.
- Se informará sobre cualquier hallazgo relacionado con la relación familiar del personal con los beneficiarios, si corresponde.

Agradecemos la atención prestada a este asunto y quedamos atentos a cualquier comentario adicional. Estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos establecidos y trabajaremos para resolver cualquier inconveniente a la mayor brevedad posible.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,



HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Elaboró: Ing. Laura Diaz
Revisó: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez

SUMAPAZ-2024-121

Bogotá, 17 de Septiembre 2024.

Señores:
Alcaldía Local de Sumapaz – Casa de la Cultura-
Corregimiento de Betania – Localidad de Sumapaz
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (ADICIÓN PRESUPUESTAL - PRORROGA)**

SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL Y PRORROGA

La presente solicitud es para que la interventoría acepte la solicitud de adición y prórroga del contrato de conformidad y con fundamento en lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, especialmente en su artículo 12, y en atención a las interpretaciones jurisprudenciales emitidas por el Consejo de Estado, mediante las cuales se ha ratificado la posibilidad de solicitar modificaciones presupuestales cuando las necesidades operativas así lo requieren y se cumplan los requisitos establecidos por la normativa. Siendo así, solicito respetuosamente la aprobación de una adición presupuestal y prorroga. Esta adición y prorroga se justifica en razón de garantizar la continuidad y eficiencia en la ejecución del contrato, de acuerdo con los principios de planeación, eficacia y sostenibilidad financiera previstos en la normativa vigente.

En el caso que nos ocupa, ponemos a su consideración la adición y prorroga al contrato de obra No. COP-463-2023, toda vez que, de acuerdo a la revisión y requerimiento de la comunidad – interés Público, - se requiere de acuerdo al anexo técnico.

ALCANCE AL PRESUPUESTO OFICIAL LICITADO

CONSIDERANDO:

Que, en el desarrollo de la ejecución del contrato COP-463-2023 entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ, se identifica que el presupuesto oficial licitado por el contratista se encuentra ofertado por ***($1.800.000.000,00) M/CTE,*** incluido IVA. De acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico, se llevarán a cabo ***63 mejoramientos*** de vivienda, los cuales están presupuestados en ***25 (SMMLV)*** cada uno con precios de vigencia 2023. Según lo detallado en dicho anexo, estos 25 SMMLV se desglosan en 3 SMMLV destinados a sostenibilidad y 22 SMMLV asignados a habitabilidad

TIPOS DE INTERVENCIÓN	COMPONENTES DEL SUBSIDIO	TOPE	ADICIONALES		
			TRANSPORTE	SOSTENIBILIDAD	PRODUCTIVIDAD
Vivienda rural nueva	Vivienda rural nueva	Hasta 70 SMLMV	Hasta 10 SMLMV	0	0
Vivienda rural Mejorada	Mejoramiento habitacional rural	Hasta 22 SMLMV	Hasta 8 SMLMV	Hasta 3 SMLMV	Hasta 8 SMLMV
	Seguridad Estructural	Hasta 22 SMLMV		0	0

Ilustración 1 - SMLV -2023 / Anexo Técnico No 1

En consecuencia, se procedió a convertir los valores mencionados a pesos colombianos vigencia 2023, obteniéndose los montos correspondientes, que definirán los límites presupuestarios a ser empleados por el contratista en la ejecución del proyecto.

SALARIO MINIMO 2023	$ 1.160.000,00			
	SMLV	COSTO TOTAL	COSTO DIRECTO	AIU (29,10%)
HABITABILIDAD	22	$ 25.520.000,00	$ 19.767.622,00	$ 5.752.378,00
SOSTENIBILIDAD	3	$ 3.480.000,00	$ 2.695.584,82	$ 784.415,18
TOTAL	25	$ 29.000.000,00	$ 22.463.206,82	$ 6.536.793,18

Ilustración 2 - SMLV -2023 / Discriminación

Es decir que, según la discriminación de los salarios mínimos legales vigentes, el presupuesto destinado para cada vivienda es de ***VEINTINUEVE MILLONES DE* PESOS $29.000.000 *MCTE***. Este presupuesto ha sido calculado tomando en cuenta el salario vigencia 2023, para garantizar que cubra adecuadamente todos los costos asociados a la habitabilidad y sostenibilidad de cada unidad habitacional.

OBJETIVO:

Garantizar el mejoramiento de 63 viviendas objeto del contrato COP-463-2023 y/o -Selección abreviada de menor cuantía -FDRS-SAMC-335-2023, asegurando que los recursos financieros sean suficientes para cubrir todos los costos asociados, incluyendo los salarios mínimos legales vigentes, mediante la modificación del contrato para adicionar al presupuesto oficial en valor de ***DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS $18.284.800,00 M/CTE,*** que faltan para la ejecución de los 63 mejoramientos de vivienda estipulados en el contrato

INDICADOR	VALOR	TOTAL VIVIENDAS	VALOR POR EJECUTAR
DESCRIPCIÓN	$		$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.800.000.000,00	63	1.800.000.000,00
ACTA DE OBRA No 01 PAGO No 2	$ 571.778.837,00	20	$ 1.228.221.163,00
ACTA DE OBRA No 02 PAGO No 3	$ 260.973.878,00	9	$ 967.247.285,00
ACTA DE OBRA No 03 PAGO No 4	$ 318.819.902,00	11	$ 648.427.383,00
ACTA DE OBRA No 04 PAGO No 5	$ 463.772.240,00	16	$ 184.655.143,00
TOTAL DE OBRA EJECUTADA	$ 1.615.344.857,00	56	$ 184.655.143,00
VIVIENDAS POR COBRAR	$ 28.991.420	7	$ 202.939.943,00
ADICION PRESUPUESTAL			$ 18.284.800,00
VALOR ADICION DE OBRA EJECUTADA		63	$ 1.818.284.800,00

Ilustración 3 – Cortes de Obra / Adición Presupuestal

- Porcentaje de ejecución financiero: 83,29% (es decir, 52 viviendas entregadas).
- Tiempo inicial: Ocho (8) meses
- Tiempo transcurrido: cinco (6) meses (2) semanas
- Porcentaje de tiempo transcurrido: 83,29% (31 de agosto 2024)

ALCANCE AL ANEXO TÉCNICO CONTRATO COP-463-2023

CONSIDERANDO:

Que, en el desarrollo de la ejecución del contrato COP-463-2023 entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ; se han identificado nuevas necesidades y requerimientos para darle cumplimiento al anexo técnico y asegurar el adecuado cumplimiento de los objetivos contractuales

Que, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) es una entidad comprometida con el propósito de promover el desarrollo rural sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiarias.

Que, durante la vigencia 2023, el FDRS mediante comité de obra No 13 y No 14 teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la entidad y el cumplimiento del mismo manifiestan la posibilidad de realizar una adición de veintiún (21) viviendas.

Que se cuentan con los recursos necesarios disponibles en el FDRS para llevar a cabo la intervención en las viviendas mencionadas anteriormente.

Con base en lo anterior, se adjunta el presente Alcance al Anexo Técnico. Con el fin de evidenciar las nuevas consideraciones y actividades requeridas para ejecutar a satisfacción el contrato COP-463-2023. Bajo los siguientes términos:

OBJETIVO:

Realizar y finalizar el mejoramiento de 63 viviendas objeto de la Selección abreviada de menor cuantía FDRS-SAMC-335-2023 y la adicion e intervención a veintiun (21) viviendas, para un total de ejecución de 84 viviendas que se ejecutaran mediante el contrato de obra COP-463-2023.; las cuales serán desarrolladas bajo las indicaciones encontradas en el Anexo Técnico.

La intervención se realizará a las viviendas proporcionadas por el FDRS, con el propósito de brindar mejoras en las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad; lo cual impactará positivamente en la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Debido a que las condiciones contractuales presentan un cambio en el número de viviendas a intervenir, según lo expuesto anteriormente, se solicita a la entidad que sea modificado el numeral 4.1 ALCANCE, del anexo técnico de la siguiente manera:

4.1 ALCANCE

La contratación tiene como propósito adelantar la ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural en los territorios priorizados por el Fondo de Desarrollo rural de Sumapaz (FDRS). El contratista deberá garantizar que cada una de las intervenciones a realizar en las viviendas, este no supere los siguientes montos:

TIPOS DE INTERVENCIÓN	COMPONENTES DEL SUBSIDIO	TOPE	ADICIONALES		
			TRANSPORTE	SOSTENIBILIDAD	PRODUCTIVIDAD
Vivienda rural nueva	Vivienda rural nueva	Hasta 70 SMLMV	Hasta 10 SMLMV	0	0
Vivienda rural Mejorada	Mejoramiento habitacional rural	Hasta 22 SMLMV	Hasta 8 SMLMV	Hasta 3 SMLMV	Hasta 8 SMLMV
	Seguridad Estructural	Hasta 22 SMLMV		0	0

Ilustración 4 - SMLV -2023 / Anexo Técnico No 1

En todo caso, el contratista de obra debe garantizar que está en la capacidad de ejecutar el número de viviendas entregadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) hasta completar la ejecución total de los recursos del contrato, teniendo en cuenta que el valor constituye una bolsa de dinero a monto agotable. El tiempo de ejecución empezará a contar a partir de la firma del acta de inicio, fecha en la cual, el FDRS entregará los expedientes a la interventoría conforme a la programación descrita en el presente documento. Por lo anterior, el contratista deberá garantizar los recursos y el personal mínimo requerido para dar real inicio a la ejecución del contrato.

Conforme lo anterior y teniendo en cuenta la magnitud del proyecto a realizar y atendiendo la necesidad de la entidad para culminar la implementación en el menor tiempo posible, el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) establece adelantar el presente proceso con un presupuesto a monto agotable de ***MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1`800.000.000.00) EL PRESENTE VALOR INCLUYE TODOS LOS COSTOS, TASAS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ASOCIADOS AL CONTRATO.***

Dicho valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del mismo, así como el pago de costos directos e indirectos y los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos establecidos en las normas vigentes.

Es de precisar que la implementación de las intervenciones se ejecutará en el suelo rural de la localidad de Sumapaz, el FDRS ha priorizado sesenta y tres (63) hogares como mínimo para ser beneficiarios del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie – SDVE distribuidos en dicho territorio; según lo establecido en la etapa de Diagnostico.

Para el desarrollo del objeto contractual se adelantará la asignación de sesenta y tres (63) subsidios de mejoramiento habitacional rural. Esto implica como se menciona en el numeral 3.10 del artículo 3 del

Decreto 145 de 2021 *"corregir las condiciones de habitabilidad y/o salubridad de una edificación, de propiedad o en posesión del hogar beneficiario, y puede comprender intervenciones a cualquiera de los siguientes elementos de la vivienda, tales como, iluminación, ventilación, protección contra la intemperie y saneamiento básico, y en general a aquellos cuya deficiencia podría afectar la salud física y sicológica de sus habitantes. Las intervenciones procurarán la instalación o adecuación de elementos para la implementación de practices sostenibles conforme a la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible2 tratándose de hogares con integrantes en situación de discapacidad la solución de mejoramiento habitacional podrá contemplar la realización de adecuaciones físicas para acceder a la edificación de la respectiva vivienda o para su uso."*

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) se reserva el derecho de incluir, excluir o modificar la cantidad de mejoramientos de vivienda a realizar dadas las condiciones técnicas, sociales, financieras y jurídicas de los hogares viabilizados. (…)

ADICION PRESUPUESTAL AL CONTRATO COP-463-2023

CONSIDERANDO:

Se solicita una adición presupuestal por un valor de ***SEICIENTOS NUEVE MILLONES MCTE*** $ 609.000.000, debido a que, durante la vigencia 2023, el FDRS mediante comité de obra No 13 y No 14 teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la entidad, manifiestan la posibilidad de realizar una adición de veintiún (21) viviendas. Está adición permitirá cubrir los costos necesarios para la ejecución y finalización adecuada del proyecto, garantizando el cumplimiento de los estándares y especificaciones establecidas en el contrato.

SALARIO MINIMO 2023		$ 1.160.000,00		
	SMLV	COSTO TOTAL	COSTO DIRECTO	AIU (29,10%)
HABITABILIDAD	22	$ 25.520.000,00	$ 19.767.622,00	$ 5.752.378,00
SOSTENIBILIDAD	3	$ 3.480.000,00	$ 2.695.584,82	$ 784.415,18
TOTAL	25	$ 29.000.000,00	$ 22.463.206,82	$ 6.536.793,18
21 VIVIENDAS DE ADICION		$ 609.000.000,00	$ 471.727.343,14	$ 137.272.656,86

Ilustración 5 – Balance Viviendas adición

PRORROGA AL CONTRATO COP-463-2023

CONSIDERANDO:

Me permito solicitar formalmente una prórroga del contrato No. COP-463-2023 firmado entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ con fecha de inicio 14 de Febrero 2024, y plazo de ejecucion de 8 meses.

RAZONES DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

Solicitamos una extensión del plazo de 75 dias calendario que corresponde a Dos (2) meses y Quince 15 dias para la finalización del contrato, extendiendo la fecha de finalización actual del 13 de octubre 2024 al 28 de Diciembre 2024. La necesidad de esta prórroga se justifica por los siguientes motivos:

- Alcance del proyecto: El FDRS mediante comité de obra No 13 y No 14 teniendo en cuenta el plan de desarrollo de la entidad, manifiestan la posibilidad de realizar una adición de veintiún (21) viviendas.
- Que se necesita este tiempo para hacer diagnóstico y ejecución de esas 21 viviendas.

IMPACTO EN EL PROYECTO

La prórroga solicitada permitirá realizar realizar el mejoramiento de 63 viviendas y la intervención a 21 viviendas adicionales, para un total de ejecución de 84 viviendas que se desarrollarán mediante el contrato de obra COP-463-2023.; las cuales serán desarrolladas bajo las indicaciones encontradas en el Anexo Técnico y contrato.

En conclusion se anexa a esta solicitud la documentación que respalda los motivos para la adicion presupuestal y prórroga, incluyendo

- Anexo Tecnico
- Balance financiero
- Actas de comité
- Cronograma de Obra

Solicitamos su amable consideración para aprobar esta solicitud de prórroga. Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional o para discutir esta solicitud en una reunión.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente

GABRIEL ANDRES GONZALEZ VILLANUEVA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Semanales Interventoría mes de agosto 29

9 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 12:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Hola Ing Nicolas

Cordial saludo

Envío semanal 29

Envíe el resumen en excel de las ejecuciones para facilidad en revisión de los mismos , si tiene dudas quedo pendiente gracias

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

2 adjuntos

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024).pdf
1823K

ejecutados semanales resumen 2-09-2024.xlsx
718K

Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com> 5 de septiembre de 2024, 11:29
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días ingeniera
Hago envío de los semanales del 25 al 29 con observaciones.

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (1).pdf
290K

26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (1).pdf
271K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) v1.pdf
288K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024).pdf
261K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024).pdf
1830K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 14:18
Para: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de los informes semanales ajustados a lo que se habló en reunión .

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

6 adjuntos

- **26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (2).pdf** 1600K
- **29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024) (2).pdf** 1822K
- **28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024) (2).pdf** 1608K
- **27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024).pdf** 1681K
- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (2).pdf** 1563K
- **ejecutados semanales version final 5-9-2024.xlsx** 696K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 9 de septiembre de 2024, 9:00
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito informes semanales de agosto aun con observaciones para que por favor los subsanen. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 11:29
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Semanales Interventoría mes de agosto 29

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

5 adjuntos

- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) (2).pdf** 1569K
- **26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024) (2).pdf** 1594K
- **27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) (1).pdf** 1671K
- **28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024) (2) (1).pdf** 1608K
- **29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024) (2).pdf** 1824K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 13:19
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío de los informes semanales ajustados con las siguientes correcciones

1. se anexan correspondencias faltantes al semanal 25 con el fin de que se evidencien las mismas
2..se corrigen los valores de ejecución en pesos y porcentuales ajustando el presupuesto de la vivienda MVR-01
3. se corrige información en algunas tablas de la tercera hoja de los semanales

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

- **29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024)corregido.pdf** 208K
- **28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024)corregido.pdf** 823K
- **27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) corregido.pdf** 892K
- **26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024)corregido.pdf** 819K
- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) corregido.pdf** 1823K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 13:38
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

CORRIJO ANEXO SEMANAL 29 (puesto que solo tiene una hoja en el correo anterior)

Hacemos envío de los informes semanales ajustados con las siguientes correcciones

1. se anexan correspondencias faltantes al semanal 25 con el fin de que se evidencien las mismas
2..se corrigen los valores de ejecución en pesos y porcentuales ajustando el presupuesto de la vivienda MVR-01
3. se corrige información en algunas tablas de la tercera hoja de los semanales

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

- **28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024)corregido.pdf** 823K
- **27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) corregido.pdf** 892K
- **26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024)corregido.pdf** 819K
- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) corregido.pdf** 1823K
- **29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024)corregido.pdf** 1822K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 16:42
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

hacemos envío del semanal No 25 subsanado con nota aclaratoria en las correspondencias no anexadas, además de esto se anexan correspondencias de la semana 25 en las cuales se evidencian los correos u oficios faltantes

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) corregido.pdf** 787K
- **Anexo No 2 Correspondencia Enviada semana 25.pdf** 4620K
- **Anexo No 3 Correspondencia recibida semana 25.pdf** 8200K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de septiembre de 2024, 13:30

Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

hacemos envío de los semanales de interventoría mes de agosto 2024 con las siguientes subsanaciones

- nota aclaratoria en las correspondencias no anexadas semanal 25
- corrección en beneficiario semanal 27

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

- **28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024)corregido.pdf** 823K
- **26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024)corregido.pdf** 819K
- **27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) corregido.pdf** 892K
- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) corregido.pdf** 788K
- **29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024)corregido.pdf** 1822K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de septiembre de 2024, 9:27
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Buen día,

Remito los informes semanales (del 25 al 29) **APROBADOS** y firmados.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2024 13:30
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

- **25.Semanal No 25 interventoria sumapaz (Semana 29 de Julio al 4 de Agosto 2024) corregido_JM.pdf** 898K
- **26.Semanal No 26 interventoria sumapaz (Semana 5 de Agosto al 11 de Agosto 2024)corregido_JM.pdf** 928K

27.Semanal No 27 interventoria sumapaz (Semana 12 de Agosto al 18 de Agosto 2024) corregido_JM.pdf
1002K

28.Semanal No 28 interventoria sumapaz (Semana 19 de Agosto al 25 de Agosto 2024)corregido_JM.pdf
933K

29.Semanal No 29 interventoria sumapaz (Semana 26 de Agosto al 1 de Septiembre 2024)corregido_JM.pdf
1919K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RV: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

2 mensajes

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 10 de septiembre de 2024, 18:35
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>, Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>, Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>

12.4 Informe ambiental No.7 ok.pdf
12.1 Informe Mensual Tecnico No 7 ok.pdf
12.2 Informe de gestion social No 7 ok.pdf
12.3 Informe de gestion SST No 7 ok.pdf
12. Anexos Informe No 7 - Agosto.zip

Buenas tardes,

Remito documentación de Corte de obra No. 4 correspondiente al mes de agosto. Quedo al pendiente de cualquier observación.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 15:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

---------- Forwarded message ---------
De: **CDI Sumapaz** <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Date: mar, 10 sept 2024 a las 13:51
Subject: RE: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.
To: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordialmente.

CDI SUMAPAZ
Brayan Torres

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 13:28
Para: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

Cordial saludo
Hacemos envío de oficio de aprobación de Factura corte de obra.

Cordialmente,

Alvaro Rodriguez
Interventoria MEPS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

12 adjuntos

10. RUT ok.pdf
745K

8.RESOLUCION DE FACTURACION ok.pdf
547K

9.CERTIFICACION BANCARIA ok.pdf
190K

1. INT-148-24 Aprobacion Pago 5 Corte No 4 Contrato COP 463 -2023v.pdf
180K

3.INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 7 V2.pdf
889K

4. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.pdf
121K

5.INFORME FINANCIERO.pdf
422K

6. ACTA DE CORTE.pdf
1046K

7. PREFACTURA.pdf
98K

2. Sumapaz 2024-118- TRAMITE FACTURA CORTE No 4.pdf
534K

11. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES 10-09-2024.pdf
7255K

LISTA DE CHEQUEO_Acta No. 2_COP-463-2023.docx
40K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 17 de septiembre de 2024, 9:58
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito documentos firmados por el alcalde para subir la cuenta al SECOP. Quedo atenta al pantallazo.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 19:08
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; jessikavegaw@gmail.com <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

Cordial Saludo,

I). Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
II). Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
III). Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)

NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.
NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental.

Sin otro particular.

Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 16:55
Para: Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>; revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

6. ACTA CORTE OBRA No 4 2.pdf

Buenas tardes,
Cordial saludo

Se remite revisión de los documentos de la cuenta COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_CORTE 4 _ AGOSTO , se envía para firma de Alcalde, Apoyo a supervisión: Jennifer Martinez.

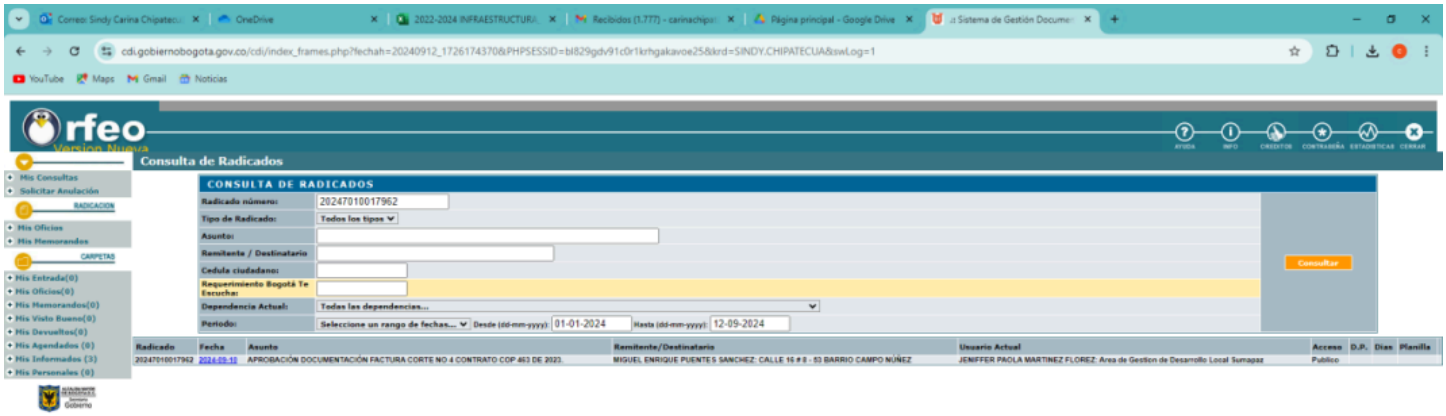
FORMA DE PAGO CONTRACTUAL COP-463-2023			ANTICIPO (30%)	POR AMORTIZAR
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 1.800.000.000,00	**100%**	$ 540.000.000,00	$ -
VALOR EJECUCIÓN	$ 1.620.000.000,00	**90%**		
VALOR LIQUIDACIÓN INICIAL	$ 180.000.000,00	**10%**		

CUENTA DE COBRO				
CUENTA DE COBRO	**VALOR**	**%**	**AMORTIZACIÓN**	**COBRO**
PAGO No. 1 ANTICIPO (ENDOSO)	$ 540.000.000,00			
PAGO No. 2 - 14 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO 2024	$ 571.778.837,00	**31,77%**	$ 171.533.651,00	$ 400.245.186,00
PAGO No. 3 - 1 DE JUNIAO AL 30 DE JUNIO 2024	$ 260.973.878,00	**14,50%**	$ 78.292.163,00	$ 182.681.715,00
PAGO No. 4- 1 DE JULIO A 31 DE JULIO 2024	$ 318.819.902,00	**17,71%**	$ 95.645.971,00	$ 223.173.931,00
PAGO No. 5- 1 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO 2024	$ 463.772.240,00	**25,77%**	$ 194.528.215,00	$ 269.244.025,00
TOTAL PAGADO	$ 1.615.344.857,00	**89,74%**	$ 540.000.000,00	$ 1.075.344.857,00
VALOR SALDO Y LIQUIDACIÓN	$ 184.655.143,00	**10,26%**		

CONTRATISTA	**No. CUENTA**	**MES CUENTA**	**VALOR A COBRAR**	**DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO**	**ESTADO**
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ	5	DEL 1 AGOSTO DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	**(Acta $463.772.240) Cobro neto descuento amortización anticipo $194.528.215 Valor a pagar $269.244.025**	**1. Oficio remisorio.** radicado Interventoria fecha 10/08/2024 radicado CDI - "20247010017962" Radicado obra fecha 09/09/2024	Cumple
				2. Informe de actividades: **DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024:** Se anexan los soportes de acuerdo a los entregables descritos en el informe para este periodo. Se encuentran los anexos y documentos relacionados dentro de cada informe para cada uno de los periodos.	Cumple
				3. Certificado de cumplimiento: Con fecha 10 de septiembre de 2024.	Cumple
				4. Balance financiero: presenta con firma del contratista de obra e interventoria.	Cumple
				5. Acta de obra: Presenta para cada una de las viviendas. - Se recomienda ajuste en las posteriores cuentas de cobro en las unidades suscritas en las memorias de los ítems de transporte. Corregir Valores reportados en cada acta de entrega	Cumple

				MR-14 MR-44 MR-48 Se solicita que el escaner del acta MR 33 no este inclinado corregir que se vea derecho	
				6. Factura electronica: Con fecha 16 de agosto de 2024	Cumple
				7. Resolución facturación -presenta	Cumple
				8.RUT: Presenta	Cumple
				9. certificación bancaria: presenta con **fecha 05 de agosto de 2024** vigente	Cumple
				10. Certificado parafiscales: se aporta certificado de parafiscales con fecha **05 de agosto de 2024** Ceritificado contadores cosorcio 25/07/2024, Planilla R/L, Gabriel Gonzalez Certifiifcado contadores Oscar Rojas, Consorciado 28/07/2024, Planilla R/L, Oscar Rojas Adjunta revisión de planillas por interventoria planillas correspondientes al periodo de cobro.	Cumple
				11. Informe mensual: Se presenta informe mensuales, Informe Técnico Colocar en tabla de anexos, los sub anexos del anexo 8 Informe Social Informe Ambiental Informe SST	Cumple

Radicado Ok





Informe Técnico

Colocar Sub anexos en el anexo 8.

15.ANEXOS

Anexo No 1 - Acta comité de seguimiento.

Anexo No 2 - Correspondencia enviada del contratista.

Anexo No 3 - Correspondencia recibida del contratista.

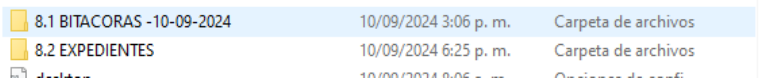
Anexo No 4 - Programación de Obra

Anexo No 5 – Corte de obra

Anexo No 6 – Balance Financiero

Anexo No 7 – Pruebas de Cilindro

Anexo No 8 – Viviendas Facturadas



Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 18:35
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

12.4 Informe ambiental No.7 ok.pdf
12.1 Informe Mensual Tecnico No 7 ok.pdf
12.2 Informe de gestion social No 7 ok.pdf
12.3 Informe de gestion SST No 7 ok.pdf
12. Anexos Informe No 7 - Agosto.zip

Buenas tardes,

Remito documentación de Corte de obra No. 4 correspondiente al mes de agosto. Quedo al pendiente de cualquier observación.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 15:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

---------- Forwarded message ---------
De: **CDI Sumapaz** <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Date: mar, 10 sept 2024 a las 13:51
Subject: RE: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.
To: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordialmente.

CDI SUMAPAZ
Brayan Torres

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 13:28
Para: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Oficio-INT-148-24 - APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 4 CONTRATO COP 463 DE 2023.

Cordial saludo
Hacemos envío de oficio de aprobación de Factura corte de obra.

Cordialmente,

Alvaro Rodriguez
Interventoria MEPS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Sumapaz
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

revision.sumapaz2024
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

PAGO No 5_COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.7_DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.pdf
11770K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

envio acta de comite de obra No 14 de 4-09-2024

2 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 17 de septiembre de 2024, 18:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío del acta firmada por el contratista de obra y requerimos de su firma para gestión documental

Cordialmente

Claudia Patricia Chiquillo
Interventoría MEPS

14. Acta comité de obra 4-09-2024.pdf
611K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 17 de septiembre de 2024, 19:38
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>, "jessikavegaw@gmail.com" <jessikavegaw@gmail.com>, "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>, "ngpperez@gmail.com" <ngpperez@gmail.com>

Buenas noches,

Remito acta de comité No. 14 firmada.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 18:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: envio acta de comite de obra No 14 de 4-09-2024

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

14._Acta_comité_de_obra_4-09-2024-2_firmado.pdf
1280K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL No.7 SST CIN 464 2023

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 10 de septiembre de 2024, 12:39
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe SST correspondiente agosto de 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

2 adjuntos

149. INT-149-24 Remision Informe SST No.7 V.1.pdf
533K

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) SST.zip
3524K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 11 de septiembre de 2024, 11:46
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>, Laura Brigith Rodríguez Jimenez <Laura.hseq@outlook.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Remito informe No.7 SST de interventoría del mes de agosto con las observaciones a tener en cuenta. Además incluir la planilla del residente de obra 1 - Cristian Enrique Cleves Astudillo.

Quedo atenta
[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) SST - 1 REVISIÓN FDRS.pdf
396K

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 18 de septiembre de 2024, 9:25
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días
Espero se encuentren bien

Arquitecta jessika, adjunto se encuentra el informe SST No.7, que corresponde al periodo de agosto, con las subsanaciones solicitadas.

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

De: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 11:46 a. m.
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>; Laura Brigith Rodríguez Jimenez <Laura.hseq@outlook.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No.7 SST CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

INF.MEN.7 (01-08-24 al 31-08-24) SST V.02.zip
4330K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 18 de septiembre de 2024, 15:15
Para: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Se da visto bueno del informe SST de interventoría del mes de agosto, luego de atender a las observaciones.

Jessika Vega
FDRS

[El texto citado está oculto]

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RE: Ingreso del Personal Yesid Calderón - Ayudante

1 mensaje

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 19 de septiembre de 2024, 12:37
Para: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Cc: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Adjunto se encuentra el documento del trabajador remitido anteriormente, con la firma correspondiente de la interventoría.

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

De: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 5:38 p. m.
Para: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>
Asunto: Ingreso del Personal Yesid Calderón - Ayudante

Buen Día
Dando respuesta al oficio **INT-035-24** del 15 de abril del presente año, se realiza el envío de documentos, para el ingreso de 1 persona.
Del proveedor de mano de obra DUALIDAD CONSTRUCTORES SAS.
--
Cordialmente
Área SST.
Celular: 3224775473

Anexo 3.
Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

Semanal 33

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-122

Bogotá, 23 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_26	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	JOSE FLORIBERTO GUTIERREZ PENAGOS
MVR_40	RIO BLANCO	RAIZAL	JOSUE TORRES RIVEROS
MVR_47	RIO BLANCO	RAIZAL	SEDEN POVEDA PABOMM
MVR_57	RIO BLANCO	BETANIA	LUCRECIA HURTADO
MVR_63	RIO BLANCO	PEÑALISA	CECILIA POVEDA GONZALEZ

Nota: Viviendas marcadas en amarillo corresponden a viviendas Modulo.

Oficio SUMAPAZ-2024-121	https://drive.google.com/drive/folders/1qT5pGGplEZKYOV22B8llCoYEbQJ0S1vq?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-121**

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-123

Bogotá, 24 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_54	RIO BLANCO	BETANIA	LEONARDO PABON POVEDA

Oficio SUMAPAZ-2024-121	https://drive.google.com/drive/folders/1rFf-2JIdgaeGZLXLUh29RqiCBYsKKWQG?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,



HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-123**

SUMAPAZ-2024-124

Bogotá, 27 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: INFORME TECNICO No 8 CONTRATO COP 463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TECNICO No 8 del CONTRATO COP_463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Informe Técnico No 8 Septiembre	https://drive.google.com/drive/folders/1qkr8tzEKPRND-oZNkB2mQC98L9GObCyb?usp=sharing

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Mogollon – Director de Obra
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **Informe Técnico No 8 - Septiembre**

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-126

Bogotá, 27 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: INFORME SST No 8 CONTRATO COP_463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME SST No 8 mes septiembre 2024 del CONTRATO COP_ 463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

SUMAPAZ-2024-126	https://drive.google.com/drive/folders/1x4fARNVs9GE5ksh9etCx9fo6rMbuIBpV?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Laura Diaz Profesional SST
Revisó: Ing. Hector Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo SUMAPAZ-2024-126

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-127

Bogotá, 27 de septiembre de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: INFORME AMBIENTAL No 8 CONTRATO COP_463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME AMBIENTAL No 8 mes septiembre 2024 del CONTRATO COP_ 463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

SUMAPAZ-2024-127	https://drive.google.com/drive/folders/1wsouABrzKItQdxbHsc3OKHwNxQaKhOIs?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Laura Diaz Profesional Ambiental
Revisó: Ing. Hector Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo SUMAPAZ-2024-127

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-146-24 - Informe Técnico Interventoría CIN-298-2023

7 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo,

Hacemos envío del informe Técnico de interventoría y sus anexos para su revisión quedamos pendientes a sus comentarios.

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.rar

6. Anexo No 6 REGISTRO FOTOGRAFICO.rar

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

6 adjuntos

146. INT-102-24- Entrega informe Tecnico Agosto Interventoria.pdf
133K

1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.rar
2493K

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.rar
16981K

4. Anexo No 4 - Programacion de Obra.rar
885K

5. Anexo No 5 Semanales de interventoria.rar
1167K

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024..pdf
3342K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:13
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se anexa oficio con el ajuste en el asunto Informe Técnico Interventoría CIN-464-2023

[El texto citado está oculto]

146. INT-102-24- Entrega informe Tecnico Agosto Interventoria.pdf
206K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 6 de septiembre de 2024, 14:23

Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito el Informe técnico de **INTERVENTORIA CIN-464-2023** con algunas observaciones para que por favor las corrijan. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 13:13
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Oficio-INT-146-24 - Informe Técnico Interventoría CIN-298-2023

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024_RV1.pdf
3325K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 15:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Se envía ajustado

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.rar

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.rar
17030K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de septiembre de 2024, 11:01
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.pdf

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.pdf

Cordial saludo

Hacemos envío del informe Técnico de agosto subsanado
se envía documentos y anexos
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.pdf
3158K

Anexo No 4 - Programacion de Obra.pdf
964K

5. Anexo No 5 Semanales de interventoria.pdf
7128K

6. Anexo No 6 REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
5139K

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024..pdf
3412K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 23 de septiembre de 2024, 9:07
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito **Informe técnico mensual de AGOSTO**, con algunas observaciones. Quedo atenta a las subsanaciones. Gracias.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 11:01
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024_RV_JM.pdf
3411K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 16:47
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío del informe Técnico de agosto subsanando las observaciones correspondientes

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 23-9-2024..pdf
3224K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME DE ACTIVIDADES INTERVENTORIA CIN-464-2023_AGOSTO

2 mensajes

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 23 de septiembre de 2024, 10:21
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito Informe de actividades del mes de AGOSTO con algunas observaciones para sus subsanaciones.
Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

2.1.1 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AGOSTO CIN 464 2023 20-08-2024.docx
161K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 17:47
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo
Hacemos el envío de las subsanaciones correspondientes en el informe de actividades mes de agosto 2024

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

2.1.1 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AGOSTO CIN 464 2023 23-09-2024.docx
148K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

semanales 30 y 31

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 22:39
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo
Hacemos envío de los informes semanales conciliados con obra

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

5 adjuntos

- **31.Semanal No 31 interventoria sumapaz (Semana 9 de Septiembre al 15 de Septiembre 2024).pdf** 248K
- **30.Semanal No 30 interventoria sumapaz (Semana 2 de Septiembre al 8 de Septiembre 2024).pdf** 232K
- **2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada Contratista- FDRS.zip** 6416K
- **3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida del Contratista- FDRS.zip** 5087K
- **ejecutados semanales version final 14-9-2024.xlsx** 767K

Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com> 25 de septiembre de 2024, 17:05
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes
Se hace envio de observaciones semanales 30 y 31.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

- **31.Semanal No 31 interventoria sumapaz (Semana 9 de Septiembre al 15 de Septiembre 2024).pdf** 271K
- **30.Semanal No 30 interventoria sumapaz (Semana 2 de Septiembre al 8 de Septiembre 2024).pdf** 239K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 30 de septiembre de 2024, 16:38
Para: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Se envía semanal No 30 Corregidos

Cordialmente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-146-24 - Informe Técnico Interventoría CIN-298-2023

10 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo,

Hacemos envío del informe Técnico de interventoría y sus anexos para su revisión quedamos pendientes a sus comentarios.

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.rar

6. Anexo No 6 REGISTRO FOTOGRAFICO.rar

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

6 adjuntos

146. INT-102-24- Entrega informe Tecnico Agosto Interventoria.pdf
133K

1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.rar
2493K

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.rar
16981K

4. Anexo No 4 - Programacion de Obra.rar
885K

5. Anexo No 5 Semanales de interventoria.rar
1167K

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024..pdf
3342K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 4 de septiembre de 2024, 13:13
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se anexa oficio con el ajuste en el asunto Informe Técnico Interventoría CIN-464-2023

[El texto citado está oculto]

146. INT-102-24- Entrega informe Tecnico Agosto Interventoria.pdf
206K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 6 de septiembre de 2024, 14:23

Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito el Informe técnico de **INTERVENTORIA CIN-464-2023** con algunas observaciones para que por favor las corrijan. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 13:13
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Oficio-INT-146-24 - Informe Técnico Interventoría CIN-298-2023

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024_RV1.pdf
3325K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2024, 15:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Cordial saludo

Se envía ajustado

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.rar

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.rar
17030K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de septiembre de 2024, 11:01
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida.pdf

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada.pdf

Cordial saludo

Hacemos envío del informe Técnico de agosto subsanado
se envía documentos y anexos
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.pdf
3158K

Anexo No 4 - Programacion de Obra.pdf
964K

5. Anexo No 5 Semanales de interventoria.pdf
7128K

6. Anexo No 6 REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
5139K

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024..pdf
3412K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 23 de septiembre de 2024, 9:07
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito **Informe técnico mensual de AGOSTO**, con algunas observaciones. Quedo atenta a las subsanaciones. Gracias.

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 11:01
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 3-9-2024_RV_JM.pdf
3411K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de septiembre de 2024, 16:47
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío del informe Técnico de agosto subsanando las observaciones correspondientes

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 23-9-2024..pdf
3224K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 25 de septiembre de 2024, 17:42
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío del informe Técnico de agosto subsanando las observaciones correspondientes
Se hizo corrección en anexo registro fotografico

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 25-9-2024.pdf
2209K

6. Anexo No 6 REGISTRO FOTOGRAFICO.pdf
9021K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 26 de septiembre de 2024, 11:59
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío del informe Técnico de agosto subsanando las observaciones correspondientes

Se hizo corrección en anexo registro fotográfico (correo anterior)
Se crea un item relacionando los ensayos de laboratorio

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 25-9-2024.pdf
3230K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 26 de septiembre de 2024, 12:03
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito **Informe Técnico de AGOSTO Aprobado.**

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 11:59
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

7.Informe Mensual 7 de 1-31 DE AGOSTO 2024 25-9-2024_firmado.pdf
3348K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe de Gestión Social N. 8 Versión 1

1 mensaje

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 28 de septiembre de 2024, 23:43
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial Saludo
TS Diana

Se adjunta informe de gestión social N. 8 correspondiente al mes de septiembre del 2024, con sus respectivos anexos. Para revisión y aprobación.

Mil gracias

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Contratista

Anexos Informe Gestión Social N. 8 Versión 1.pdf

Anexos Informe Gestión Social N. 8 Versión 1.zip

2 adjuntos

Informe de gestion social No 8 Version No 1 .pdf
1699K

Informe de gestion social No 8 Version No 1.docx
6421K